



DECRETO N° 2.561

LAJA, septiembre 01 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., JOSE ORTIZ GONZALEZ, Auxiliar, Grado 16° E.M., visada por Alcalde;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., JOSE ORTIZ GONZALEZ, Auxiliar, Grado 16° E.M., por el día 01 de septiembre del 2011.-
- 2.- **DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero, deberán dirigirse a la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a reunión de trabajo en Contraloría Regional.
El Sr. Ortiz conducirá el vehículo municipal que irá a dejar a la funcionaria y posteriormente regresará a la comuna.
- 3.- **PAGUESE** a la Sra. Jaquelina, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 01 de septiembre del 2011.-



ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/RRP/mefs.-

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



VLADMIR FICA TOLEDO
ALCALDE